



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 142/2023.-

Comodoro Rivadavia, 05 de julio de 2023

VISTO:

La Resolución D12_FHCSCR-SJB: 157/2023 y la nota presentada por la Directora del Departamento de Ciencia Política, sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se aceptó la renuncia de la Lic. Mirta Simone al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Psicología Política de la carrera Lic. en Ciencia Política a distancia sede Trelew.

Que por nota del Visto se solicita la designación de la Lic. Mirta Simone como Profesora Adjunta Invitada, dedicación simple, para la mencionada asignatura.

Que por Res. CD_FHCSCR-SJB 90/15 se han establecido los criterios para la designación de los docentes jubilados en el ámbito de la Facultad.

Que por Res. CD_FHCSCR-SJB 60/16 se ha establecido la figura de docentes invitados para los docentes jubilados que continúan desempeñándose en la docencia en la Facultad.

Que la misma se encuadra en el artículo 5, inciso D, del Convenio Colectivo de Trabajo Docente para las Universidades Nacionales.

Que las y los Profesores propuestos para su designación son beneficiarios de prestaciones previsionales en sus respectivos marcos legales, a saber, Decreto 160/15 (Ley 22.929), Ley 24.241, Decreto 137/05 (Ley 24.016) y Ley 26.508.

Que la Ley 24.463, modificatoria del artículo 34 de la Ley 24.241, establece que los beneficiarios de una prestación del régimen previsional público podrán ingresar a una actividad remunerada, tanto en relación de dependencia como de carácter autónomo.

Que la Ordenanza del Consejo Superior N° 156, establece en su artículo 4 las condiciones para las designaciones de docentes jubilados.

Que es posible imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la siguiente forma: 1,15 puntos/cargos de la baja de la misma docente en el cargo de Jefa de Trabajos prácticos a cargo, dedicación simple, (Resolución D12_FHCSCR-SJB: 157/2023) y 0,32 de la baja por jubilación de la Prof. Judith Hughes (Resolución D12 FHCSCR-SJB: 459/2022).

...//



.../12.-

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 4 y 5 de julio p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Lic. Mirta Simone, DNI 14.325.122, como Profesora Adjunta Invitada, dedicación simple, de la asignatura Psicología Política de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia sede Trelew, desde el 05 de julio de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la siguiente forma: 1,15 puntos/cargos de la baja de la misma docente en el cargo de Jefa de Trabajos prácticos a cargo, dedicación simple, (Resolución D12_FHCSCR-SJB: 157/2023) y 0,32 de la baja por jubilación de la Prof. Judith Hughes (Resolución D12 FHCSCR-SJB: 459/2022).

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 142/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente